El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N° 7430

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

NUESTRAS INTERVIÚS

Hablando con Delbrel

El periodista tiene siempre licencia para ser importuno. Se debe al público y éste le autoriza para presentarse por sí mismo, sin más requisito que el de un simple aviso pidiendo interviú sin respetar la discreción ni temer la importunidad.

Los hombres públicos saben también que su fama les impone el deber de sufrir con paciencia todo género de impertinencias, y se prestan con gusto á facilitar al reporter noticias que, horas más tarde, brindan á la curiosidad insaciable de sus lectores.

En uso de nuestra licencia reporteril, y confiando en la amabilidad de M. Delbrel, sin temor á ser importunos y dispuestos á suplir con todo género de iniciativas la falta de vida que padece la Prensa durante los días caniculares, nos hemos lanzado á una interviú rara, aprovechando la ocasión de encontrarse en Madrid el jefe de Estado Mayor de «Su Excelencia el príncipe Muley Mehomed», al comandante general de los guerrilleros del Roghi.

En el Hotel de las Cuatro Naciones un amable dependiente de la casa nos dice que M. Delbrel ocupa la habitación número 26; subimos al piso principal, donde una mujer que pasa de los cuarenta, aseada y risueña, casi europea, por lo cariñosa y limpia, está al servicio de los huéspedes.

—¿M. Delbrel?—la preguntamos.

—¿Qué número ocupa?—nos interroga ella á su vez.

Comprendemos que á esta pobre mujer no se la puede obligar á retener en su memoria nombres enrevesados de ciudadanos procedentes de diferentes Naciones, por lo menos de las cuatro que constituyen la especialidad del Hotel en que presta sus servicios, y aclaramos nuestra pregunta dando el número de la habitación en que se ha instalado el personaje á quien buscamos.

¿Delfrel habla español?

—Señor—grita la sirvienta golpeando con sus manos una puer a—, dos caballeros preguntan por usted.

—Ya sé quienes son—replica monsieur Delbrel en tono que revela impaciencia, por recibirnos y en correcto castellano—, que esperen un momento, salgo en seguida.

M. Delbrel ¿sabe quiénes somos?... ¡Y M. Delbrel habla correctamente el español!. Notamos que nuestro pecho se ensancha.

Estábamos dispuestos á luchar contra todas las dificultades que supone una interviú en lengua extraña, y al ver que M. Delbrel hablaba con la sirvienta en español, encontramos simplificado nuestro trabajo.

—¿Quién habrá enseñado el español al generalísimo del Roghi?—nos preguntábamos mientras M. Delbrel se disponía á recibirnos.

No nos esperaba

Pocos momentos después salió de su cuarto nuestro personaje; con pasos menudos y acelerados le sentíamos aproximarse al modestísimo gabinetito en que esperábamos. Llegó, se detuvo ante el umbral de la puerta y nos mostró que le había sorprendido nuestra visita.

—Ya sé quienes son—había dicho no dando lugar á que fuéramos anunciados por el hueco de una llave desde el pasillo estrecho del Hote , y, en efecto no sabía quiénes éramos ni podía suponerlo.

M. Delbrel vestía traje europeo, y sin duda esperaba algunos amigos para pasear con ellos, pues se nos presentó con bastón y sombrero, dispuesto á salir á la calle.

Hicimos nuestra presentación; le manifestamos nuestro objeto; le pedimos mil perdones por la importunidad que pudiera suponer para él nuestra visita, y monsieur Delbrel, algo turbado, balbuceando un español afrancesado que no tenía ningún parecido con la pronunciación exacta ni la acentuación precisa de las palabras que había pronunciado contestando á la sirviente, nos dió á entender que las cuatro Naciones no caben en aquel Hotel, que no hay allí sitio apropiado para que puedan conferenciar dos personas y... echó á andar.

La interviú en un cafe

Le seguimos. M. Delbrel salió del Hotel, se internó en el café más próximo, nos invitó á tomar asiento, y «tete á tete» con una grande de cerveza alemana entre las manos, fué tan amable que se puso á nuestras órdenes.

Había llegado á Madrid el día antes, de paso para Biarritz, adonde va en compañía de un diputado francés, íntimo amigo suyo, y para últimos de agosto volverá á su campamento para seguir dando que hacer al sultán é imponiendo al Roghi, que es más liberal, que es más independiente, que es más europeo.

¿Quién es Delbrel?

M. Delbrel es francés, hijo de París. Hizo sus primeros estudios en la Escuela Militar de Francia, y cuando los terminó formó parte de varias misiones científicas, entre otras, la de Lenguas orientales y la Geográfica.

Con una de estas misiones fué á Marruecos, donde trató desde niño á Muley Mehomed, que siempre le distinguió con su amistad y que contó con él para alzarse en armas contra el sultán. Entonces dejó las misiones, recobró su independencia y se constituyó en jefe de E. M. de S. E. el príncipe pretendiente marroquí.

Es autor de una de las cartas geográficas más detalladas que se han hecho de Marruecos. Conoció en Melilla á nuestro exministro Sr. Villanueva, y conserva con él buena mistad porque —dice—es muy simpático y le gestiona la concesión de un ferrocarril.

Las fuerzas del Roghi

—Cuatro columnas que operan sobre diferentes puntos, sin ninguna regularidad, constituyen todo el Ejército que el pretendiente tiene en armas. Las fuerzas de Caballería son las que deciden todos los encuentros, causando verdaderos desastres en las filas de los leales.

Las de Infantería manejan perfectamente el mauser, y cuentan con abundantes municiones. Las de Artillería usan cañones de tiro rápido y causan terror á los soldados del sultán.

—El pueblo, las kabilas adheridas á la rebelión, por suscripción voluntaria que siempre se cubre con exceso, sostienen todos los gastos de la guerra civil, facilitando sumas considerables de que no dispone el sultán.

Ahora—añadió—se ha creado un impuesto que se paga con regularidad, y que se encargan de cobrar los jefes de las kabilas.

Dueños de las Aduanas

Somos además dueños de las Aduanas...

—¿...?

—Por la fuerza. Allí todo se hace por la fuerza. Nos apoderamos de ellas, y nos constituimos en dueños...

M. Delbrel, diciendo esto, se encogía de hombros, rubricando así la proclamación que hacía del derecho que da la fuerza, y mofándose simpáticamente de la fuerza que pueda dar el derecho ya constituido.

Las fuerzas del sultán

—Nuestras tropas están muy disciplinadas y el entusiasmo por la causa de la rebelión les hace conservarse en un estado admirable, que contrasta con la desmoralización de las tropas del sultán. Estas las componen jóvenes casi adolescentes y son tropas mercenarias; las nuestras, por el contrario, poseídas de una fe ciega hacia el pretendiente, pelean con valor, luchan sin temor á morir, y sin más táctica que la audacia, no han tenido hasta la fecha ni un solo revés. Nuestra Caballería se apodera con frecuencia de toda la impedimenta que llevan las tropas leales, porque éstas huyen desordenadamente á las primeras cargas.

¿Por quién se decidirá la batalla?

—¿...?

—¡Oh, sí, seguramente!

Contamos con el pueblo, y es preciso vencer. Nada podrá impedir nuestro triunfo. La rebelión se impone. La Hacienda del sultán está muy quebrantada, y de aquí que el Ejército leal se sostenga á duras penas, pasando muchas fatigas, que le insubordinan y provocan deserciones.

Cuándo empezará el jaleo

—¿...?

—Nada, lo imprevisto. Empezará el jaleo—textual—cuando yo vuelva, dentro de un mes. Donde se presente la batalla, allí la daremos.

No llevamos plan, ni tenemos más táctica que la de molestar continuamente acelerando la derrota por falta de la resistencia que la paz y la tranquilidad.

Cómo vive el pretendiente

—¿...?

—¡Ah!, el pretendiente tiene una corte admirable. Vive rodeado de todo genero de comodidades. Más de 400 mulas necesita para trasladar su harén de un punto á otro, y cuenta con infinidad de caballos para su servicio especial. Se da una vida regalada que no tiene nada que envidiar á la que pueda vivir después del triunfo.

—¿...?

—Yo soy el único europeo de su Estado Mayor; actúo de consejero del pretendiente y facilito á los jefes de las guerrillas cuantos informes creo necesarios para el mejor resultado de sus operaciones.

—¿...?

—Muley Mehomed es un hombre culto; emancipado de prejuicios, liberal y demócrata en todos sus actos. El día que no lo fuera se encontraría con un solo caballo: el suyo. La causa del pretendiente es la del progreso, la de la civilización. En su corte no se influye ningún fanatismo; en la del sultán influyen todos y hacen de él un predestinado.

Los prisioneros

—¿...?

—Mire usted—dijo mostrándome unas placas sin revelar M. Delbrel.—Esto le dará á usted idea de que en nuestra guerra no hay cuartel.

En efecto; de aquella fotografía es una reproducción el grabado que en otro lugar publicamos.

—El moro que aparece tendido en el suelo es un soldado del sultán, prisionero del Roghi, y condenado por éste á morir arrastrado. La fotografía está tomada en el momento de disponerse los soldados del pretendiente al arrastre del prisionero.

—¡Qué bárbaros!—exclamamos.

—¡Ah!; allí no es posible hacer la

guerra en otra forma. Se perdería el prestigio ante las kábilas.

Las fortificaciones

—Todo nuestro campamento—nos dijo M. Delbrel—está defendido por fuertes y trincheras, que con fuego de fusilería mantienen á raya á quien pretenda pasar la línea sin el oportuno salvo-conducto.

A la amabilidad que M. Delbrel debemos el apunte que publicamos de un fuerte en construcción, hecho sobre una de las fotografías que nos mostró, facilitándonos la información gráfica. No hubiéramos hecho más sobre el terreno.

La marina del Sultán

El sultán ha hecho del vapor «Turki» un buque de guerra—nos dijo con ironía M. Delbrel—. Frecuentemente dispara contra nuestros fuertes, sin conseguir hacer blanco en ellos, y éstos, en cambio, le obligan á retirarse, con fuego de fusilería. El comandante y la oficialidad del «Turki» son de nacionalidad alemana.

Y de la conferencia, ¿qué?

—Nada. Los jefes de las kábilas suponen más que los delegados de las potencias. Sin ir de acuerdo con ellos, no se puede conseguir nada, y para esto sería preciso que las potencias reconocieran la soberanía del pretendiente.

Para M. Delbrel no hay más sultán que el Roghí, y él es su jefe de Estado Mayor.

La Prensa

M. Delbrel está muy disgustado de la Prensa. Los corresponsales mandan á sus periódicos informaciones inexactas.

—El Sr. Lopera—dijo—, capitán de Artillería de Melilla, director del «Telegrama del Rif» hace mucha guerra al pretendiente con su periódico y con las informaciones que manda á la Prensa de Madrid. Ya que se nos hará justicia; ahora, como rebeldes, se nos niega todo.

Viaje en proyecto

M. Delbrel nos fué simpático. No lo podemos remediar; nos son simpáticos todos los rebeldes. Hace falta un Roghí en cada pueblo, para que no queden sultanes ni en las aldeas.

Manifestamos vivos deseos de trasladarnos al fuerte de Mar Chica. M. Delbrel puso á nuestra disposición su lancha automóvil para trasladarnos desde Melilla al campamento del Roghí, y nos ofreció todo género de facilidades para ver y estudiar todo aquello que es interesante.

¿Iremos? El viaje quedó aprobado en principio.

Estrechamos la mano de M. Delbrel, cambiamos tarjetas y nos ofrecimos amistad mutua.

Hoy marchará nuestro nuevo amigo á Biarritz.

Feliz viaje.

F. VILLANUEVA OÑATE.

(De «España Nueva».)

Telegramas

París 29.

Varias noticias

De Bruselas dicen que el rey Leopoldo marchará pronto al balneario de Bareges, para curarse una afección de la garganta que padece.

—En Roma se dice que la Compañía de Jesús está gestionando del Papa que en el próximo Consistorio nombre un cardenal jesuita.

—De Londres han comunicado que el yate «Meteoro», del emperador Guillermo, que ha sido inscrito para las carreras del 7 de agosto en Cowes, para disputarse la copa de Eduardo VII, también tomará parte en las demás regatas oficiales.

—Se afirma en la Corea que los cretenses están dispuestos á pedir la anexión de la isla á Grecia.

—Según el balance hecho, la campaña del Natal ha costado á los ingleses hasta ahora dos mil muertos y tres mil prisioneros.

—La carrera ciclista llamada «Tour du France» ha terminado hoy con la victoria de Pottier, Passerieu y Trousselier. Esta carrera comenzó hace 26 días.

—En Río de Janeiro, el ministro de Negocios extranjeros ha dado una comida en honor del secretario de Estado norteamericano.

El ministro brasileño ha brindado por la salud de Roosevelt en medio de grandes aclamaciones.

—De Budapesth dicen que las sociedades obreras están preparando grandes huelgas, para pedir el descanso dominical.

—En algunas poblaciones de Bulgaria han ocurrido desórdenes, saqueando el populacho las tiendas griegas.

Las tropas han sido impotentes para impedirlo.

Visita imperial

En Berlín circula de nuevo el rumor de que el emperador Guillermo visitará oficialmente la Exposición de Milán, acompañado del príncipe de Bulow, quien conferenciará allí con Giolitti y Tittoni.

París 30.

En Rusia

En San Petersburgo un grupo de gente armada ha penetrado en una imprenta y ha podido tirar en ella 5.000 ejemplares de la proclama de Viborg, ó sea la redactada por los diputados de la disuelta Duma; y en otra imprenta de Yarrslaw pudieron llegar á imprimir así 50.000 ejemplares.

En otros puntos la policía ha podido evitar que se realizaran tentativas iguales.

El grupo del trabajo de la disuelta Duma ha dirigido al ejército y á la marina una nueva proclama, en la cual se afirma en tonos violentos que el Czar se ha negado á escuchar la voz de los elegidos por el pueblo, y que en cambio ha dado oidos á los grandes duques y á los ministros y generales.

Dice la proclama que Rusia está ahora dividida en dos campos, en uno de los cuales están los obreros y los aldeanos oprimidos, con los soldados y los oficiales más clarividentes y los mártires que gimen en las prisiones; en el otro campo están los opresores, que cuentan con vuestra fuerza para someter á la nación rusa.

Añádese en este documento que la Duma quería mejorar la suerte del ejército y de la armada y que por esto fué disuelta, y finalmente les dice: «Dejad de obedecer á un gobierno ilegal y combatidle tenazmente de acuerdo con todo el proletariado. El que fusila al pueblo es un criminal y un enemigo del pueblo, no pudiendo ya jamás volver á sus hogares. El gobierno ha entrado en pactos con Austria y con Alemania, cuyas tropas están dispuestas á invadir el país al menor aviso, con lo cual se ha puesto el gobierno fuera de la ley.

»Vuestro deber más sagrado es el de librar al pueblo de un gobierno traidor á la patria y de defender la Duma. En esta guerra santa, que os cubrirá de gloria, seréis bendecidos por el pueblo y vuestros representantes estarán con vosotros. Sed valerosos por la patria, por el pueblo y por la libertad.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor López Dominguez.

Empezó á las cinco y terminó á las ocho.

He aquí la nota oficiosa que ha sido facilitada á los periodistas:

«El presidente dió cuenta de su estancia en San Sebastián, del viaje del Rey á Santander y del que en breve efectuará á Inglaterra.

El ministro de la Gobernació dió explicaciones acerca de la combinación de gobernadores hecha de acuerdo con el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que en su departamento existe, desde el mes de abril último, una nota del Nuncio de S. S. sobre el matrimonio civil y los cementerios, siendo aprobada por unanimidad la contestación que se dará á ella.

El propio ministro anunció que pensaba dirigir en breve una circular á los presidentes de Audiencia, ordenándoles la presencia, en el acto de la celebración de los matrimonios civiles, del juez municipal para que el Estado tenga siempre representación decorosa en el expresado acto.

Se acordó repartir la población penal de la plaza de Africa, para cumplir el tratado de Algeciras, entre Santoña, Puerto Santa María y Cartagena.

Se habló del indulto de los reos de Verote, aplazándose la solución hasta el próximo Consejo, al que asistirán los ministros de Fomento y de Marina.

Se acordó la concesión de varios indultos de la pena de muerte.

Se trató de la urgencia de instalar de nuevo la Diputación y el Gobierno civil de Sevilla.

Espéranse para ello informes del gobierno recién nombrado.

El ministro de Hacienda expuso el estado de las negociaciones referentes á tratados de comercio.

El de Instrucción pública presentó un avance de los datos recibidos de los Rectores de las Universidades sobre profesores enseñanza religiosos y seglares.

Acerca de los institutos académicos, dijo que en el primer Consejo presentaría, un proyecto de las medidas enérgicas que piensa tomar contra quienes hubiesen falseado disposiciones vigentes.

Como ampliación á la nota oficiosa que han dado del Consejo de ministros, puede añadirse que la fecha en que regresarán á España los reyes, se ha fijado en el día 16 del presente mes.

Durante su permanencia en el extrangero se enviarán á la regia firma los decretos de carácter urgente.

Antes de llevar al Consejo la contestación que el gobierno envía al Nuncio, el conde de Romanones consultola con el señor don Pío Gullón, quien la aprobó.

Las principales condiciones del mentado documento son:

Hacer constar que cuanto se refiere á matrimonios civiles y á cementerios no ha sido jamás materia concordada y que ambos asuntos son privativos de la autoridad civil.

Parece que se ha acordado la siguiente combinación diplomática:

A la embajada de Londres, el señor Pérez Caballero; á la de Berlín, el señor Polo Bernabé; á la de San Petersburgo, el marqués de Tovar; á la de Lisboa, el duque de Bivona, y el marqués de Prats á la de Bruselas.

La embajada del Vaticano sigue sin acuerdo definitivo, ganando terreno la especie de que se designará al marqués de Teverga para ocuparla.

Se había indicado para desempeñarla al señor Pérez Caballero, pero surgieron escrúpulos de nombrar á dicho señor por haber sido ministro del gabinete Moret, partidario de la libertad de cultos.

Accidente ferroviario

En Bélgica ha descarrilado á las dos de esta madrugada el rápido entre Erguelines y Charbrai, cayendo parte del convoy al fondo de un terraplén de más de ocho metros de altura.

El fogonero ha muerto en el acto y el maquinista ha quedado gravemente herido, después de dar contravapor, gracias á lo cual los pasageros han salido ilesos.

Parece que unos malvados arrancaron en aquel punto los rieles de la vía, creyendo, dicen unos, que el gran duque Wladimiro iba en el tren; otros afirman que lo que intentaban los criminales era robar el tren, pues llevaba el mismo grandes valores.

Notas americanas

Londres.—De Nueva York comunican que ha ocurrido una gran catástrofe en la línea de Ponghkeepsie, que ha dejado la vía completamente interceptada. Se hundió un terraplén y el expreso se precipitó por él cayendo la máquina en el río Hudson.

En la catástrofe han muerto tres personas y han quedado gravemente heridas más de cincuenta, en socorro de los cuales acudieron gran número de médicos y de vecinos.

«The Daily Mail» publica un telegrama de Río de Janeiro diciendo que la provincia de Mattogroso se halla en completa revolución.

El gobernador de la provincia ha muerto en un combate, que se terminó con la toma de Cruzaba por los revolucionarios, quienes dícese que se apoderaron también de la capital de la provincia.

El presidente de la República ha dirigido un mensaje á las Cámaras, pidiendo que se le concedan facultades discrecionales para poder luchar contra la rebelión y pacificar la provincia.

MAHON

CASINO «UNION REPUBLICANA»

La junta general extraordinaria convocada para el día de ayer, tuvo que aplazarse para el próximo domingo á las diez de la mañana, en concordancia de lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento. Mahón 30 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 1.º de Agosto de 1906

Presidió el Sr. Alcalde D. José María Mercadal Pons. Asistieron los concejales Sres. Pons Sitjes, Ponseti, García, Sintes Pascuchi, Pons Hernandez, Pons Pons, Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Francisco García Pons, para colocar un balcón en el primer piso del almacen número 16 del Anden de Poniente.

Conceder licencia á D. Juan Bals Pons para efectuar obras en la casa n.° 5 de la Plaza de San Francisco y n.° 1 de la calle de los Frailes.

Quedar enterado de haber sido autorizado por el Sr. Gobernador civil, con fecha 27 de Julio último, el presupuesto municipal extraordinario formado para 1906.

Conceder á D. Juan Saura Travesí, ayudante interino de la Sección de letras del Instituto de esta ciudad la grattificación que le corresponda cuando esté encargado de alguna asignatura ó el auxiliar esté disfrutando los dos tercios del sueldo de cátedra vacante.

Aprobar el aumento de una peseta por 100 la tasa del seguro que se tiene contratado con la compañía Hispania.

Aprobar el horario del alumbrado público de Agosto.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Julio.

Cuentas: Enterado de la cuenta de productos de los derechos de Matadero correspondiente al mes de Julio, importante, 591'72 pesetas.

Enterado de la cuenta de gastos de conservación de la calle del Castillo, 123'50 id.

Pagar de imprevistos: una cuenta de euero Roux, importante pesetas 23'50.

Aprobar el convenio de seguro con la «Hispania» de los obreros empleados en los trabajos municipales.

Conceder quince días de licencia al concejal D. Juan T. Vidal, quedando durante su ausencia encargado de la tercera tenencia el concejal don Cristobal Tomás.

Facilitar pasaje á Argel por médio del vapor «Isla de Menorca» á los pobres obreros que carecen de trabajo.

Celebrar el 19 del actual las fiestas de San Clemente autorizando al concejal D. Antonio Pons Pons para que disponga lo que sea procedente.

Suplicar de «La Marítima» prorrogue la concesión de pasages á pobres con el 60 por 100 de descuento.

Que la música municipal toque en el caserío de Llumesanas y pueblo de San Clemente los días de sus respectivos santos titulares.

Facultar á los señores Alcalde y rejidor síndico para que otorguen la oportuna escritura de compra de unos terrenos sitados en la Cuesta Larga.

Quedar enterado de la nota de gastos hechos con motivo de las obras que se efectúan en la Cuesta Larga importante 31.050'80 id.

Á INFORME

De la Comisión de Hacienda:

1.° Instancia de varios pescadores pidiendo al Ayuntamiento que incluya en presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de tres guardas pesca y que se establezca en compensación el arbitrio de un céntimo y medio de peseta por kilogramo de pescado ó marisco que se venda en el mercado.

2.° Petición del señor Dorresdías para que durante las noches de los jueves, domingos y días de fiesta, la calle del Dr. Orfila quede alumbrada por medio de cuatro arcos voltaicos hasta después de media hora de haber tocado la música en el paseo de Isabel II.

INCIDENTE

Terminado el despacho ordinario se concedió la palabra al señor Pons Sitges. El concejal republicano se expresó en los siguientes términos:

«Señores concejales: siento mucho tener que llevar al Consistorio ciertos asuntos, pero fuerza es hacerlo cuando llega el momento de dar cuenta al público de nuestros actos, para que éste pueda juzgarlos; y celebro ahora que el señor Alcalde haya puesto sobre la mesa la relación de los gastos hasta hoy efectuados con motivo de las obras de la Cuesta Larga.

Es el caso, señores concejales, que un vil calumniador, un miserable que tiene de mahonés y de hombre lo que yo de cura, ha dicho al público estos días y repetidas veces que yo me redondeaba vendiendo alambre para las obras de la Cuesta Larga, y como esto es una infame calumnia, como nadie puede decir sin resultar un miserable calumniador que yo haya vendido ni un solo metro de alambre, ni ningún otro objeto con destino á las obras mencionadas, ruego al señor Alcalde ordene traer aquí inmediatamente todas las cuentas de los materiales invertidos en las obras de referencia, para que, una vez examinadas, puedan los señores concejales lo mismo que el público, cerciorarse de la infame calumnia que se me ha impuesto con la perversa intención que es de suponer.»

El señor Alcalde, accediendo á lo solicitado, manda traer los comprobantes que interesan.

El mismo señor Pons Sitges da cuenta de ellos minuciosamente á la Corporación y una vez terminada la lectura de los documentos pide al Ayuntamiento que acuerde dejar consignado en acta que el señor Pons Sitges ni en nombre propio ni en de la razón social «Vda. de Pons Murillo é hijo» había vendido alambre ni género alguno para las obras de la Cuesta Larga, ni en las cuentas mencionadas figuraba compra alguna de géneros propios del citado establecimento.

El señor Alcalde manifestó acto seguido que por ser verdad cuanto había expuesto el concejal señor Pons Sitges, no tenía inconveniente en hacerlo constar en acta, como así se hizo, dándose por terminado el incidente.

QUEJAS

Desde San Luis nos escriben que de algún tiempo á esta parte, están siendo víctimas aquellos vecinos de los abusos que cometen los carruajes, automóviles y bicicletas que atraviesan la calle más céntrica de dicho pueblo á todo escape, con grave peligro de aquel tranquilo vecindario.

Como la alcaldía tiene dictado un bando sobre la marcha que deben llevar los citados vehículos, es de esperar se haga cumplir al pié de la letra, evitando el que suceda una desgracia el mejor día.

SUPLICA

Esperamos del señor Alcalde se servirá facilitar á la prensa para su publicación las cuentas detalladas de todos los gastos ocasionados por las obras que se efectúan en la Cuesta Larga.

MUSICA

La habrá esta noche de nueve á once en el paseo de Isabel II, tocando en el mismo la banda municipal.

PLAZA DESIERTA

Para las oposiciones efectuadas en la tarde de ayer en los cuarteles de la Esplanada, para cubrir una plaza vacante de músico de primera correspondiente á clarinete había inscritos dos opositores, uno de los cuales se retiró y el otro no fué aprobado, quedando de nuevo desierta dicha plaza.

VIAJES A ARGEL

Como estaba anunciado, y siendo poco más de las cinco, salió en la tarde de ayer para Argel el vapor «Isla de Menorca», conduciendo á su bordo á 216 pasajeros.

La banda municipal con sus alegres pasodobles y numerosísimo público apostado en el muelle y mirandas que dan al puerto, despidió á los expedicionarios, los cuales dado el hermoso tiempo que reina habrán tenido un viaje felicísimo, como así se lo deseamos.

***

Para el segundo viaje que se efectuará el próximo miércoles se ha concedido un cincuenta por ciento de rebaja en los precios de pasaje de manera que el viaje de ida y vuelta en 1.ª costará 30 pesetas, 20 en segunda y 15 en tercera.

Anoche oimos á muchas personas elogiar la digna actitud tomada en el Ayuntamiento por el Concejal republicano nuestro estimado amigo don Pedro Pons Sitjes, desde cuyos estrados y en pública sesión supo arrojar el más solemne mentís al rostro de quien lo había calumniado.

No es el campo republicano terreno abonado para los egoistas. En nuestras filas no pueden venir más que aquellos que aspiran solo, tras muchos sacrificios, á que por fin un día resplandezcan la justicia y la verdad resurgiendo una España nueva libre de parásitos de todo género y linaje.

Los que adoran al Dios dinero bien están nutriéndose con prebendas y faltando á todos sus deberes á cambio de bajezas y humillaciones.

Siete años lleva de concejal el señor Pons Sitges y su limpia hoja de servicios está reconocida por tirios y troyanos.

Digan lo que quieran sus detractores, nuestro amigo sabe como nosotros, que el hombre que cree que todo se hace por dinero, es porque él es capaz por dinero de cometer la mayor de las bajezas.

Felicitamos á nuestro amigo por su triunfo de ayer.

CIRCO COLON

En las secciones anoche celebradas además del debut de la pareja de baile «Hermanas Adelantado» fueron exhibidas preciosas películas de las bodas reales, que obtuvieron gran éxito as cuales figurarán en las secciones que esta noche se darán á las nueve y media y onse respectivamente.

DIFTERIA

Durante la pasada noche ha fallecido el niño de la calle de la Reina atacado desde hace días de difteria.

Como medida higiénica se ha dispuesto que el entierro se efectuase esta mañana á las seis como así se ha hecho.

PROTECCION A LA INFANCIA

La Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, ha abierto un concurso público para premiar con 1.000 pesetas, y la impresión en su caso la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente tema:

Proyecto de organización de las instituciones de la infancia abandonada.»

Deberán ser los trabajos originales é inéditos, escritos en lengua castellana, y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema que corresponderá al de la plica en que se consignen el nombre y dos apellidos del autor ó autores y señas de su domicilio.

El premio se otorgará tan sólo al mérito absoluto. Los autores remitirán sus trabajos al secretario de la Academia don J. Benito Marco y Gardoqui, Ronda, número 22, Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de octubre de 1906.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 7'00.

De Londres telegrafían que don Alfonso y D.ª Victoria han llegado á aquella capital hospedándose en el palacio de Osborne en donde ayer almorzaron y cenaron.

Mas tarde pasearon en automóvil por la ciudad siendo acompañados por los príncipes de Battemberg.

El viaje de España á Inglaterra fué penoso, dando el Giralda fuertes bandazos debido á lo agitado del mar.

Madrid 2, 7'10.

En el ministerio de la Gobernación se quita importancia á los casos de dolencia ocurridos estos días en Madrid.

Madrid 2, 7'50.

El ministro de la Gobernacion señor Dávila ha dado instrucciones á los gobernadores ultimamente nombrados los cuales saldrán estos días para sus destinos.

Madrid 2, 8'00.

La combinación de secretarios de Gobierno civil parece quedará reducido á un simple traslado.

Madrid 2, 8'40.

La huelga de albañiles declarada hace días parece hállase en vías de arreglo.

Hoy celebrarán una conferencia los patronos y obreros.

Cotización oficial

Madrid 2 julio á las 11

4 % interior.	80'80
Id. 5 por 100	100 50
Banco España	431'50
Tabacalera.	395'50
París á la vista . . .	11'15 á 11'20
Londres id. . . .	27'93 á 27'00

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 2 de Agosto de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 %	81'26
Deuda amortizable 4 % . . .	00'00
Acciones f. c. Norte de España.	60'90
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. . .	93'15
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	29'90
Acciones Baanco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 %	93'00
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 % .	56 87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 % . . .	103'25
Francos	11'30
Libras	2.'90

Mahón 2 Agosto de 1906.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé

ALCALDIA DE MAHON

A fin de evitar accidentes desgraciados he dispuesto que los días **4 y 5** del actual los carruajes que tengan que transportar carga ó pasageros al Caserío de Llumesanas lo efectúen en la forma siguiente:

Ida por el camino de «Ne Farranda».

Vuelta por el camino de Llumesanas.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 1.º de Agosto 1906. El Alcalde, José María Mercadal.

***

Desde hoy, de 10 á 12 de la mañana de los días laborables, queda abierto el pago, en la Depositaría del Ayuntamiento, de las obligaciones amortizadas y de los cupones de la Deuda municipal de 250.000 pesetas.

Mahón 31 de Julio de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia de este partido mediante proveido de hoy recaido á solicitud del procurador D Guillermo Goñalons en representación de Antonio Marimón y Llado como marido de Maria Quintana y Sintes que se halla admitido á litigar como pobre por sentencia de este juzgado de 29 de Marzo último en los autos juicio declarativo de mayor cuantia sobre presunción de muerte de José y Pablo Quintana y Barcelo hijos de Jose y Ana nacidos en esta población en ocho de Febrero de 1813 y nueve de Junio de 1825 por medio de la presente, emplazo á dichos José y Pablo Quintana y Barceló ausentes en ignorado paradero, y á cuantas otras personas disconocidas puedan creerse con derecho para oponerse á la declaración que se pretenda, á fin de que dentro el término improrrogable de nueve días comparezcad en dichos autos personándose en forma, bajo apercibimiento si no lo verifican de pararles el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón 27 de Julio de 1906.—El Escribano. Ldo. Jaime Allés.

***

En virtud de lo mandado por el señor Juez de 1.ª Instancia de este partido mediante proveido de esta fecha dictado á solicitud del procurador D Diego Jover Comellas en representación de Jose Suñol Casasnovas Gerente de la Sociedad "Mir y Suñol" domiciliada en Barcelona, en los autos juicio declarativo de mayor cuantia inetapos contra D. Francisco Pons Escudero, vecino que fue de esta población y en la actualidad ausente en ignorado paradero, en reclamación de la suma de veinte y cinco mil quinientas noventa y tres pesetas veinte y seis céntimos é intereses legales de la misma, por medio de la presente emplazo á dicho D. Francisco Pons Escudero á fin de que dentro el término improrrogable de nueve días contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid comparezca en los indicados autos personándose en forma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón 27 de Julio de 1906.—El Escribano, Ldo. Juan Tremol.